

REGISTRO DE **DECRETOS**PERIODO 2024

- 1148

LA PLATA, 1 9 ABR. 2024

FOLIO Nº

VISTO el expediente N°4061-2024944/24, por el cual tramita el reemplazo al cargo de MAESTRO INICIAL en el Jardín de Infantes N° 5 "Altos de San Lorenzo", de la docente FISCH LANUSSE Lucia; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la docente Lucila Belén PICCIRILLI, se encuentra haciendo uso de licencia por maternidad, desde el 02 de febrero de 2024 y hasta 21 de mayo del mismo año;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente FISCH LANUSSE Lucía;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que lo peticionado se fundamenta en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello;

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el período comprendido entre el 1º de marzo del 2024 y hasta el 21 de mayo del mismo año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín de Infantes N°5 Altos de San Lorenzo dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA INICIAL-, a la docente FISCH LANUSSE Lucia, DNI N° 29.782.231, mientras dure la Licencia por maternidad otorgada a su titular, Lucila Belén PICCIRILLI, DNI N° 40.631.960, Legajo 722.444; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII—MAESTRA INICIAL-.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Registrese, comuniquese, notifiquese, dese al Boletín Oficial Municipal,

Publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Avila Secretario Administrativo Municipalidad de la Plata NOENCE TO AD OF LEASE OF A SO

Dr. JULIO ALAK Intendente Municipalidad de La Plate